INFORME ANALÍTICO N° 9/UAI-FMSAU-2025

EJECUCION PLAN ANUAL TRABAJOS UAI
2° SEMESTRE 2024

FABRICACIONES MILITARES S.A.U

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

JUNIO 2025

ÍNDICE

INFORME ANALÍTICO N° 9/UAI-FMSAU-2025

FABRICACIONES MILITARES S.A.U

EJECUCION PLAN ANUAL TRABAJOS UAI

2° SEMESTRE 2024

1. OBJETO 3
2. ALCANCE 3
2.1. Período Auditado 3
2.2. Limitaciones al Alcance 3
3. MARCO DE REFERENCIA 3
4. TAREAS REALIZADAS 5
5. CONCLUSIONES 7
ANEXO I - NORMATIVA APLICABLE 8
ANEXO I - INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO 9

INFORME ANALÍTICO N° 9/UAI-FMSAU-2025

FABRICACIONES MILITARES S.A.U

EJECUCION PLAN ANUAL TRABAJOS UAI

2° SEMESTRE 2024

1. OBJETO

Informar el grado de cumplimiento de la Ejecución del Plan Anual de Trabajo 2024 durante el segundo semestre del año, aprobado por el Síndico General de la Nación con fecha 17 de abril 2024 mediante Resolución N° 171-SIGEN/2024, EX-2023-124638343- -APN-GS%FMSE.

El presente, responde a una tarea contemplada en los Lineamientos establecidos por la Sindicatura General de la Nación para el desarrollo de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de todas las Unidades de Auditoría Interna para ejecutarse en el ejercicio 2025.

2. ALCANCE

El trabajo se circunscribió al análisis del cumplimiento sobre la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2024, en adelante PAT 2024; correspondiente al segundo semestre del año, conforme a la Planificación Anual aprobada **RESOL-2025-123-APN- SIGEN**, Tarea N° 4.

2.1. Período Auditado

El trabajo se circunscribió al análisis del cumplimiento sobre la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2024, en adelante PAT 2024; correspondiente al segundo semestre del año del citado Plan.

.

2.2. Limitaciones al Alcance

No existieron limitaciones al alcance.

3. MARCO DE REFERENCIA

El Decreto Nº 104/19 del 31 de enero de 2019, dispuso la transformación jurídica de la Dirección General de Fabricaciones Militares en Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (en adelante FMSE). En el transcurso del año del decreto anteriormente mencionado, se fueron llevando a cabo los procedimientos

requeridos por la legislación vigente en ese entonces, hasta llegar al Acta de Constitución de fecha 22 de octubre de 2019, para producir la transformación jurídica. FMSE se inscribió en la Inspección General de Justicia, el 23 de octubre de 2019.

FMSE tiene por objeto la investigación y el desarrollo de tecnologías, fabricación, industrialización, explotación y transporte; así como la comercialización de bienes y servicios en las áreas de seguridad, defensa, minería, industria química e industria metalmecánica.

Por Decreto Único de Necesidad y Urgencia Nº 70/23 - Capítulo II, del 21 de diciembre de 2023, se dispone la transformación en Sociedades Anónimas de todas las empresas y sociedades en las que el Estado Nacional tenga participación en el capital o en la formación de decisiones societaria, las que estarán sujetas a las prescripciones de la Ley General de Sociedades Nº 19.550; y la derogación de los regímenes empresas existentes: Ley Nº 13.653 de Empresas del Estado, Decreto-Ley Nº 15.349/46 de Sociedades de Economía Mixta y Ley Nº 20.705 de Sociedades del Estado; fijando un plazo máximo de transición para la transformación e inscripción de las nuevas Sociedades Anónimas ante la autoridad societaria correspondiente de 180 días desde su dictado.

Con fecha del 8 de julio de 2024 se publicó la Ley Nº 27.742 de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, en la que se establecen las facultades del Poder Ejecutivo Nacional en relación a las Sociedades del Estado.

Adicionalmente, se destaca que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 4 de noviembre 2024, punto 27º, se aprobó por unanimidad la transformación de FABRICACIONES DEL ESTADO SOCIDAD DEL ESTADO a FABRICACIONES MILITARES SOCIDAD ANONIMA UNIPERSONAL, en cumplimiento del artículo 48 del DNU Nº 70/2023.

Con fecha 28 de noviembre 2024, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se designó nuevo Directorio de FMSE.

Mediante Decreto Único de Necesidad y Urgencia Nº 1120/24, del 24 de diciembre de 2024, se prorroga por 60 días el plazo para la transformación de Sociedades del Estado en Sociedad Anónima, prorrogado por su similar N° 553/24.

El 4 de febrero de 2025, la entidad sufrió un ciberincidente, según Legajo Nº5664/2025 de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia. Durante dicho evento, un ataque de tipo ransomware, resultó en el secuestro y encriptación de los servidores de información compartida, aplicaciones y ocasionó la pérdida total de los correos electrónicos. Posteriormente, a partir del 14 de febrero, los servidores y sus archivos fueron restituidos a partir de fuentes alternativas. Sin embargo, no es posible asegurar que la recuperación haya sido completa ni que la información recuperada se mantenga inalterada.

Con fecha 7 de abril 2025 se obtuvo la inscripción bajo el Número 5207 del Libro 121 del Tomo de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia de Fabricaciones Militares Sociedad Anónima Unipersonal.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, se aprobó el Estatuto de Fabricaciones Militares S.A.U. que se transcribe a continuación:" La *Sociedad tendrá por objeto la investigación y desarrollo de tecnologías, fabricación, industrialización, explotación y transporte, así como la comercialización de bienes y servicios en las áreas de seguridad, defensa, minería, industria química e industria metalmecánica. Asimismo, podrá comprar, vender, dar y tomar en locación, permutar, importar o exportar dichos bienes y servicios, y realizar toda otra actividad para facilitar la consecución de su objeto.*"[1]

A la fecha de elaboración del presente se verificó que Fabricaciones Militares S.A.U. ha dado respuesta a las vistas realizadas por la Inspección General de Justicia; en relación con la presentación realizada por el cambio del sistema contable en uso, según constancias de presentaciones del 14 y 15 de mayo 2025.

4. TAREAS REALIZADAS

La Unidad de Auditoría Interna, UAI, ha desarrollado sus tareas con el siguiente equipo de trabajo:

Cargo	Dotación al 31 dic 2024
Auditor Interno Titular	**1**
Auditor Interno Adjunto	**1**
Auditor Contable	**-**
Auditor Legal	**-**
Auditor Operativo	**3**
Auditor Auxiliar	**-**
Auditor Fabrica FLB	**1**
Auditor Fabrica Azul	**1**
Auditor Fabrica Rio Tercero	**1**
Auditor Fabrica Villa María	**-**
Auditor Fabrica Jachal	**-**
Asistente Administrativo	**-**
Total	**8**

[1] Articulo 4, Estatuto Social de Fabricaciones Militares S.A.U.

Con respecto al cumplimiento del segundo semestre del Plan Anual 2024, esta Unidad de Auditoría Interna informa lo siguiente:

Proyectos y Tareas ejecutadas desde el 01/07/2024 al 31/12/2024

Nº SISAC	Descripción Proyectos y Tareas de realización no selectiva	Informe Emitido N#
11	Control de Inventario - Villa María	21
6	Ejecución Plan Anual Trabajos UAI 1° Semestre 2024	22
19	Control de Inventario - Fray Luis Beltrán	23
36	Comité de Auditoria 2021	24
37	Comité de Auditoria 2022	25
38	Comité de Auditoria 2023	26
Control Cumplimiento Noramtivo	Intervención Previa Manual Uso de Viviendas	27
34	Produccion 9mm FMFLB	28
35	Produccion Acido Nitrico - RT	35
20	Produccion FLB	43
14	Producción FMRT	31
12	Producción FMVM	30
17	Compras y Contataciones	29
18	Control Transferencias y Aportes del TCN	38
8	Control Disponibilidades- F.Fijo y/o C.Chica	48
22	Producción Azul	34
23	Formulación Plan de Accion y Presupuesto 2025	44
28	Evaluación Ejecución Plan de Accción	45
5	Capital Humano: liquidación de sueldos	42
29	Control Cumplimiento Plan Anual De Mantenimiento	39
15	Control Inventario Bienes de Cambio y de Uso -FMR	41
21	Control Inventario Bienes de Cambio y de Uso -FMAzul	40
16	Control Dictámenes de AGN	37
33	Auditoria Proceso ABM RRH	33
39	Disposición Esctratégica San José de Jachal	32
40	Corte de Gestión por Cambio de Directorio	36
27	Logistica: Inventario Físico de Rodados	4 (*)
24	Responsabilidad Ambiental Res.74/14 SIGEN - Dec.31-23 VM- RT-FLB-Azul-Jachal	46
13	Presentación Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales	47

(*) Ejecutado en el año 2025

Fuente: elaboración propia en base a registros de la Unidad de Auditoría Interna al 12 ago 2024

Cuadro de Monitoreo de Ejecución del PAT 2025

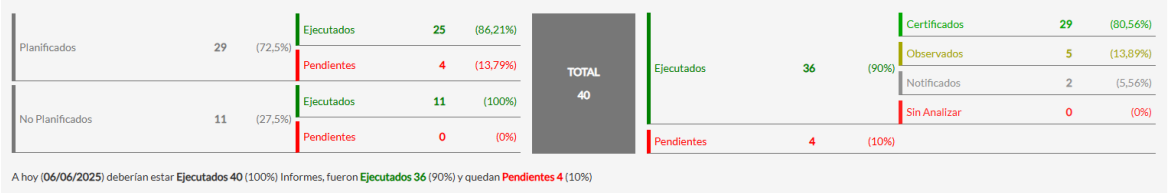

Fuente: SISAC

5. CONCLUSIONES

En relación a la producción total de Informes emitidos, cabe señalar que la Unidad de Auditoría Interna de Fabricaciones Militares ha emitido un total de 29 (veintinueve) Informes, entre Planificados y No Planificados durante el 2º semestre del 2024, de los cuales 1(uno) fue emitido en el año 2025.

Con relación al avance de la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2024, y teniendo en cuenta la ejecución del 2do Semestre del año 2024, la ejecución total de la UAI para el año 2025 alcanzó el 90% de los proyectos planificados, y del 100% de los No Planificados (once informes), quedando pendiente de ejecución el 10% de los Planificados, que corresponde a 4 (cuatro) informes del PAT 2024.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de junio de 2025.-

ANEXO I - NORMATIVA APLICABLE

- Ley Nº 24.156 - Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Ley Nº 20.705 - Sociedades del Estado.
- Decreto Nº 561/16 - Sistema de Gestión Documental Electrónica.
- Decreto Nº 104/19 - Transformación jurídica de la ex DGFM.
- Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/2019 - Constitución de la Sociedad.
- Decreto Nº 79/24 del 23/01/2024 - Designación del Directorio de FMSE.
- Acta de Directorio Nº 55 del 14/04/2024 - Estructura Funcional de FMSE.
- Decreto Único de Necesidad y Urgencia Nº 553/24 - Establece una prórroga por el término de 180 días para el plazo previsto en el artículo 51 del Decreto N° 70/23. Aclaración: el artículo 51 del Decreto N° 70/23 estableció un período máximo de transición de 180 días a partir de su dictado, para que la Autoridad de Aplicación procediera a transformar empresas con participación del Estado, en Sociedades Anónimas.
- Ley Nº 27.742 - Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos.

ANEXO I - INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

Auditor Interno Titular

Lic. Adrián Girotti

GIROTTI Nestor Adrian

Firmado digitalmente por GIROTTI Nestor Adrian
DN: SERIALNUMBER=CUIL 20179020751, C=AR, CN=GIROTTI Nestor Adrian
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2025.06.06 15:44:26-03'00'
Foxit PDF Reader Versión: 12.1.2

Auditora Interna Adjunta

Cdora. Laura Mariani

Equipo de Trabajo

Dra. Lucia Caunedo

Número SISAC

4 TAREA